

CONVOCATORIA

SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA TIPO MINIVAN DE 15 PASAJEROS PARA LOS ESPECIALISTAS DE LA UGEL CALCA AL DISTRITO DE YANATILE SEGÚN TDR A TODO COSTO.

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

MESA DE PARTES FÍSICA (PRESENTAR EN SOBRE CERRADO) Y/O VIRTUAL DE LA UGEL CALCA.

FECHA DE PRESENTACIÓN:

DEL 14 AL 16 DE MAYO DE 2024

HORARIO:

DEL 14 AL 16 DE MAYO DEL 2024 DE MANERA VIRTUAL LAS 24 HORAS

DEL 15 Y 16 DE MAYO DEL 2024 POR MESA DE PARTES FÍSICA DE 9:00AM A 4:00PM

ADJUNTAR:

- FICHA RUC
- RNP
- DECLARACIONES FIRMADAS
- COPIA DE DNI
- ESTAR DENTRO DEL RUBRO DEL SERVICIO SEGÚN SUNAT
- ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA
- **ATENCIÓN Y OBSERVACIÓN:** TODA COORDINACIÓN ENTRE OTROS CON EL ÁREA DE ABASTECIMIENTO.

ATENTAMENTE.



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000021

UNIDAD EJECUTORA : 311 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001550

N° E/M : 00023

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha : 14/05/2024	Moneda : S/.
Concepto :	POR EL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA TIPO MINIVAN DE 15 PASAJEROS A TODO COSTO		

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	942000030028	ALQUILER DE CAMIONETA TIPO MINIVAN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 TERMINOS DE REFERENCIA SE REQUIERE SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA TIPO MINIVAN DE 15 PASAJEROS PARA EL TRASLADO A LOS ESPECIALISTAS DE LOS TRES NIVELES AL DISTRITO DE YANATILE Y CUENCA DE YAUERO SEGUN LOS 2 TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTO A LA PRESENTE COTIZACION A TODO COSTO SE DETALLA LOS DIAS A REALIZAR EL VIAJE: DETALLES DE LA PRESTACIÓN (RUTA DE TRANSPORTE): 3 RUTA 1: YANATILE SECTOR LACCO YAUERO LUNES : (20/05/2024) CALCA - QUEBRADA 4 MARTES: (21/05/2024) QUEBRADA - CHAQUIMAYO, COCHAYOC, NARANJAYOC, HUAYNAPATA, SAN ANTONIO 5 MIERCOLES : (22/05/2024) SAN MARTIN - CALANGATO, BELLAVISTA, SACRAMENTO. 6 JUEVES : (23/05/2024) SAN MARTIN - TUPAC AMARU, PAMPA CAHUIDE, QUINTARENA 7 VIERNES : (24/05/2024) ESTRELLA - HUILLCAPAMPA, CARMEN ALTO, YAUERO, HUILLCAPAMPA 8 RUTA 2 YANATILE SECTOR QUEBRADA LUNES : (27/05/2024) CALCA- QUEBRADA 9 MARTES : (28/05/2024) QUEBRADA - SANTIAGO, PUTUCUSI, CONCEBIDAYOC, BET. 10 MIERCOLES (29/05/2024) QUEBRADA - LLAULLIPATA, MUYUPAY, COMBAPATA, ARENALNIYOC 11 JUEVES (30/05/2024) QUEBRADA- COLCA, PAUCARBAMBA,OTALO, MASKA. 12 VIERNES (31/05/2024) QUEBRADA - CHANCAMAYO, SIRPIYOC, QESQUENTO, 13 HORARIO DE SALIDA: RUTA 1: 6AM RUTA 2: 6AM	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente;

RAJNA GAMARRA HUALLPA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA
EQUIPO DE ABASTECIMIENTO
Telefono:
Correo: RAJNA24@HOTMAIL.COM

Fax :

Requerimientos Técnicos:
Descripción del Servicio
Indicar si el servicio es para equipos/infraestructura
Presentación(Espec. Técnicas) Equipo Marca Modelo Incluye Preventivo/Cor Accesorios/Repuestos adicionales requeridos
Si el resultante del servicio es un producto indicar: cantidad medidas peso ca Plazo de ejecución del servicio periodicidad del servicio plazo de Entrega(Pa Servicio Garantizado(En meses/Horas)
Requiere ser representante autorizado del fabricante
Soporte Técnico
Certificado de Calidad
Muestra
Experiencia previa del proveedor en ejecución de trabajos similares





GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO

GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO



UNIDAD DE GESTION
EDUCATIVA LOCAL
CALCA

ABASTECIMIENTO

"A Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO 01

DECLARACIÓN JURADA

SEÑORES:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-CALCA.

PRESENTE. -

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN

YO.....

.....

IDENTIFICADO CON DNI.....RUC.....

.....CON DOMICILIO LEGAL:.....

.....DEL DISTRITO.....PROVINCIA.....DEPARTAMENTO

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO.

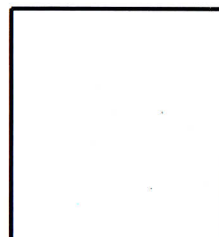
- NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, NI CON EMPRESAS PRIVADAS, ASÍ MISMO ESTOY AL DÍA CON PAGOS A LA SUNAT.
- LUEGO DE EXAMINADO LOS DOCUMENTOS DE PROCEDIMIENTO DE LA REFERENCIA Y CONOCIENDO TODOS LOS ALCANCES Y LAS CONDICIONES EXISTENTES, ASUMO EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES, ASIMISMO CON LA CLAUSULA DE ANTICORRUPCIÓN SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA QUE SE INDICAN.

CALCA,..... DE..... DEL 2024

Atentamente,

.....

FIRMA





GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO

GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CALCA

ABASTECIMIENTO

"A Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO 02

CARTA DE AUTORIZACIÓN PAGO EN CCI

SEÑORES:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-CALCA.

Asunto: Autorización para pago con abonos en cuenta CCI

Por medio del presente, comunico a usted, que mi número de código de cuenta interbancaria CCI, en soles del bancoes:

PROVEEDOR :

R.U.C. N° :

TELEFONO N° :

CCI N° :

CORREO :

En tal sentido, agradeceré se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a mi nombre sean abonados en la cuenta que corresponde el indicado CCI.

Así mismo dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente orden de compra y/o de servicio o las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato quedara cancelada para todos los efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere al primer párrafo de la presente.

Atentamente.

.....

FIRMA





GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO

GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CALCA

ABASTECIMIENTO

"A Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA

SEÑORES:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-CALCA.

PRESENTE. -

DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN

YO _____

IDENTIFICADO CON DNI _____ RUC _____

DOMICILIO LEGAL _____

DEL DISTRITAL _____, PROVINCIA _____

DEPARTAMENTO _____

AL AMPARO DE DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 41°Y 42° DE LA LEY N° 27444-
LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL.

DECLARO BAJO JURAMENTO.

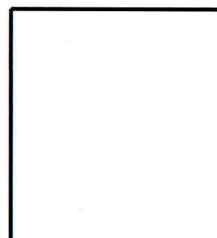
- NO TENGO RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL PERSONAL QUE LABORA EN LA UGEL LA CALCA DENTRO DEL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD Y SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD.
- NO CUENTO CON ANTECEDENTES PENALES.
- NO CUENTO CON ANTECEDENTES JUDICIALES.
- NO CUENTO CON ANTECEDENTES POLICIALES.

LA PRESENTE DECLARACIÓN LA REALIZO EN HONOR A LA VERDAD; Y EN CASO DE COMPROBARSE FRAUDE O FALSEDAD EN LA DECLARACIÓN; ME SOMETO A LAS CONSECUENCIAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 32.3) DEL ARTÍCULO 32° DE LA LEY N° 27444.

CALCA, DE..... DEL 2024

Atentamente,

.....
FIRMA



TÉRMINOS DE REFERENCIA
PARA EL ALQUILER DE UN VEHÍCULO PARA EL TRASLADO DE PERSONAL AL DISTRITO DE
YANATILE

ENTIDAD : Unidad de Gestión Educativa Local de Calca
DIRECTOR : Prof. Ivan F. Carbajal Marconi
DEPENDENCIA : Área de Gestión Pedagógica

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

"TÉRMINOS DE REFERENCIA
PARA EL ALQUILER DE UN VEHÍCULO PARA EL TRASLADO DE PERSONAL DE AGP HACIA LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YANATILE"

2. FINALIDAD PÚBLICA

La comunidad educativa en coordinación con sus diferentes actores educativos, se comprometen con el desarrollo de la educación en la provincia de Calca, en este caso, con el distrito de Yanatile teniendo como finalidad la realización de supervisión, monitoreo a las instituciones de dicho distrito. Es por ello la importancia de la visita pedagógicas a las instituciones educativas del distrito de Yanatile.

3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

a. OBJETIVO GENERAL

Asegurar el **cumplimiento de compromisos** y acciones institucionales, así como para garantizar el cumplimiento del **buen aprendizaje** de los estudiantes de las instituciones educativas del distrito de Yanatile y garantizar las condiciones pedagógicas que contribuyan a mejorar el logro de los aprendizajes para el año escolar 2024

4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

a. NORMAS TÉCNICAS

- Decreto Legislativo N° 1444, que modifica la Ley N° 30225
- Decreto Legislativo N° 1341
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF
- Ley N° 29873. Ley que modifica el Decreto Legislativo 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 261-2014-EF, que modifica el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF
- Decreto Supremo N° 138-2012-EF, que modifica el Decreto Supremo N° 184-2008-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- TUO y Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado
- R.M. 111-2023 – MINEDU

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN- CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA
Mgt. Rocio Cárdenas Bravo
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
DNI: 25311859



AGP
Mgt. Gertrudis La Torre
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
DNI: 25311859



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN- CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA
Mgt. Rocio Cárdenas Bravo
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
DNI: 25311859



f. DETALLES DE LA PRESTACIÓN (ruta de transporte)

TRANSPORTE:

Ruta 1

Yanatile sector Lacco Yavero

- **LUNES** : (20/05/2024) Calca – Quebrada
- **MARTES** : (21/05/2024) Quebrada – Chaquimayo, cochayoc, naranjayoc, Huaynapata, San Antonio.
- **MIÉRCOLES** : (22/05/2024) San Martín – Calangato, Bellavista, Sacramento.
- **JUEVES** : (23/05/2024) San Martín - Tupac Amaru, Pampa Cahuide, Quintarena
- **VIERNES** : (24/05/2024) Estrella - Huillcapampa, Carmen Alto, Yavero, Huillcapampa

Ruta 2

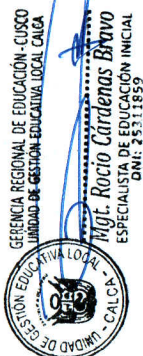
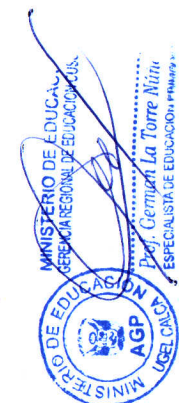
Yanatile sector Quebrada

- **LUNES** : (27/05/2024) Calca- Quebrada
- **MARTES** : (28/05/2024) Quebrada – Santiago, Putucusi, concebidayoc, Bet.
- **MIÉRCOLES** (29/05/2024) Quebrada – Ilauilipata, Muyupay, Combapata, arenalniyoc.
- **JUEVES** (30/05/2024) Quebrada- Colca, Paucarbamba, Otalo, Maska.
- **VIERNES** (31/05/2024) Quebrada – Chancamayo, Sirpiyoc, Qesquento,

Horario de salida:

Ruta 1: 6am

Ruta 2 : 6am



k. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida del servicio en todos sus términos

5. CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN

El prestador del servicio debe declarar y garantizar no haber directa o indirecta o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de sus órganos de administración, refiere el artículo 138.4, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el servidor se obliga a conducirse en todo momento durante la ejecución del servicio con honestidad, Probidad, Veracidad e Integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirecta o a través de sus socios accionistas, participacionistas integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que refiere el artículo N° 138.4.

Además, el servidor se compromete a comunicar a las autoridades competentes de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita de la que tuviera conocimiento y adoptar medidas técnicas organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

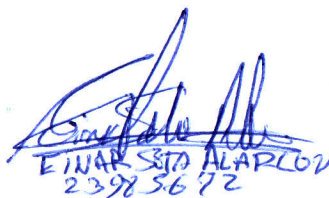
6. ANEXOS

1. Declaración Jurada de no estar impedido para contratar con el estado.
2. Declaración Jurada de no tener relación de parentesco con la entidad.
3. Carta de autorización de pago en CCI.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
AGP
LUGAR CALCA
Prof. Germán La Torre Niño
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA



EINAR SOTO ALARCÓN
23985672



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA
Mgt. Rocio Cárdenas Bravo
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
DNI: 25311859